



Uelate maravedis.

SELLO QVARTO, VEXANTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
Y SETECIENTOS Y SETENTA  
Y QVATRO.

Antonio Carrillo de Mendoza Intendente de  
esta Provincia, con fha. en Murcia a once del Co-  
rriente mes, conzediendo licencia para que se  
pueda librar contra el Caudal de Propios lo q. vnica  
y economicamente baste para el gasto de cera en  
el Novenario de Rogativas por el veneficio del Ag.  
Uebando cuenta formal de su importe que acompa-  
ñara a la General del corriente año, en una visita  
Acordo esta Ciudad se preda a la Ceuacion de las  
Rogativas por nuebe dias en la Iglesia Coleg. de S.  
San Patricio, a cuyo fin y para q. se coloque en el Ta-  
bernuculo a Maria Sr.<sup>ma</sup> del Alcazar, y para la aui-  
nacion de dia q. hande dar principio se paxe la Co-  
rriente Legua a los señores Abad y Cavildo de esta  
Iglesia, e igualmente a los R.<sup>os</sup> Padres Prelados de las  
Comunidades, para que las celebren por las tardes  
en ella, y tambien al Sr. Vicario para q. las mande  
celebrar en las Iglesias Parroquiales.

Vino q. En este Ayuntamiento se ha visto un Memorial dado por  
fran. Barron Garcia y conorte, por el que ofrecen  
abastecer a Nro. de este Comun por tiempo suuete  
meses q. començan en fin de Maio del año proximo  
que viene, a diferentes precios y con ciertas Condi-  
ciones, que visto oydo y entendido por esta Ciudad

~~\_\_\_\_\_~~

